

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el miércoles día 30 de Noviembre de 2016.

Irun ha tramitado 273 solicitudes de AES para pagar la luz y otros recibos domésticos

- LAS PETICIONES MÁS HABITUALES ENTRE LOS DEMANDANTES SON LAS RELATIVAS A LAS FACTURAS DEL CONSUMO DE ENERGÍA

- M. A. I.
- IRUN

30 noviembre 2016 00:33

El departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento de Irun, había tramitado, al cierre del mes de octubre, un total de 273 solicitudes de Ayudas de Emergencia Social (AES) para el pago de recibos por facturas de luz y otros gastos para el mantenimiento de la vivienda. Este dato se traduce en el reparto de 207.186 euros. Además de la electricidad, se incluyen como recibos de mantenimiento de la vivienda el gas, el agua, el teléfono, el IBI, las basuras, el alcantarillado o los gastos de comunidad. El Ayuntamiento concede el máximo por ayuda que se permite, que son 92,50 euros al mes, importe fijado por el Gobierno Vasco.

«Las AES son las prestaciones económicas de mayor volumen que gestiona el Ayuntamiento, y están concebidas para atender gastos específicos y paliar situaciones de riesgo o de exclusión social», explicaba el delegado de Bienestar Social, Sergio Corchón. «Una de las solicitudes más comunes es la relativa a la necesidad de afrontar los gastos del consumo de energía, algo muy a tener en cuenta ahora que entramos en fechas en las que hace más frío».

Sergio Corchón apuntaba que «estas ayudas abarcan conceptos diversos y es conocido que en los últimos años la cantidad inicialmente dispuesta, no llega. Esta circunstancia, unida a que las solicitudes no cesan, hace que el Ayuntamiento adopte la decisión de ampliar las ayudas con fondos propios para seguir respondiendo a la demanda de quienes peor lo están pasando».

A principios de año, tras conocer la asignación del Gobierno Vasco, el Ayuntamiento aprobó una cantidad de 557.591 euros, si bien en el mes de abril esta partida tuvo que incrementarse

Irun ha tramitado 273 solicitudes de AES para pagar la luz y otros recibos domésticos

Escrito por Administrator

Miércoles, 30 de Noviembre de 2016 14:39 -

con fondos municipales en 85.110 euros. En el mes de julio hubo que aportar otros 175.000 euros y en octubre, otros 100.000.

Ayudas especiales

Por otra parte y, a través de la convocatoria de Ayudas Especiales, el Ayuntamiento destina más fondos municipales a familias que pueden no cumplir los requisitos de las ayudas normalizadas, pero que necesitan, igualmente, una ayuda para el pago de recibos. En el año 2016, las Ayudas especiales han contado con un presupuesto de 180.000 euros, y en lo que va de año, se han concedido 14 ayudas de este tipo para casos derivados del pago por consumo de energía.

El Ayuntamiento de Irun firmó recientemente un convenio con Iberdrola para evitar la suspensión del suministro eléctrico y de gas a los vecinos de la ciudad por impago de la factura. «Este acuerdo es muy importante porque permite asegurar que los vecinos de Irun más necesitados tengan acceso continuado al suministro de electricidad y gas y evitar el corte del suministro», concluía Corchón.

El delegado de Bienestar Social recordaba que aquellas personas que se encuentren en situación de precariedad económica pueden acudir a los servicios sociales para informarse sobre las solicitudes de ayuda.